



**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **092**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00064-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arvey Pérez Gil	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00066-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Albeiro Marín Rojas	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00115-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arturo García y María Teresa Méndez de González	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00116-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nubia Cuellar de Ardila	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00035-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhoan Sebastián Galeano Rojas y Luis Miguel Díaz Ladino	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00069-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Myriam Díaz Rodríguez	Auto aprueba liquidación crédito	06-12-2022

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SIETE (7) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

**JOHN FREDY MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO**